

POLÍTICA DE CAMBIO, DEVOLUCIONES Y GARANTÍA DE MOTOCICLETAS

CAMBIOS Y DEVOLUCIONES

Aceptaremos y procesaremos cambios y devoluciones bajo los siguientes casos:

1. Si el producto que recibió no es igual al de la página web, se procederá a realizar el cambio por el producto correspondiente, únicamente presentando la factura o crédito fiscal original y que el producto sujeto a cambio no haya sido utilizado y se encuentre en las mismas condiciones en las que se entregó.
2. Si el producto recibido por el cliente se encuentra defectuoso (el cliente deberá notificar antes de las 24 horas de haber recibido el producto, la unidad deberá tener menos de 50 kilómetros recorridos, caso contrario no aplicará para devolución o cambio).

Todo trámite de cambio o devolución deberá realizarlo personalmente el cliente a través de nuestro Centro de Contacto de Atención al Cliente (2298-1818), y se tramitará una vez que el personal de GLOBAL MOTORS, S.A. DE C.V. haya emitido una validación en las condiciones del producto.

GARANTÍA

GLOBAL MOTORS, S.A. de C.V. ofrece la garantía durante el período y régimen de revisiones detallado a continuación; garantizando que los materiales y la mano de obra de un producto YAMAHA no tienen defectos.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Período de garantía:

PRODUCTOS			PERÍODO DE GARANTIA
Motocicletas y motonetas	Modelos legales para carretera	Uso privado, y 250 cc y más	24 meses o 24,000 km, lo que ocurra primero
		Uso privado, y menos de (pero no incluyendo) 250 cc	24 meses o 24,000 km, lo que ocurra primero
		Uso comercial (con independencia de su volumen de desplazamiento)	24 meses o 24,000 km, lo que ocurra primero
	Modelos de competición y otros modelos		SIN GARANTÍA
Vehículos todo terreno/vehículos recreativos para fuera de carretera	Modelos normales	Uso privado	6 meses
		Uso comercial	3 meses
	Modelos de Competición		SIN GARANTÍA

ROOSEVELT
Alameda Roosevelt entre
49 y 51 av. Sur. #2613-E,
Colonia Flor Blanca,
San Salvador

MASFERRER
Avenida Alberto Masferrer
Norte y 7^a Calle Pte. Bis,
#510, Colonia Escalón,
San Salvador

JUAN PABLO II
Prolongación Alameda
Juan Pablo II #351,
San Salvador,
San Salvador

SAN MIGUEL
Avenida Roosevelt Sur
N 802 Bis Col. Milagro
de la Paz, San Miguel,
San Miguel

LA GRAN VÍA
Carretera Panamericana
y Calle Chiltiupán.
Cc. La Gran Vía, local #110,
Antiguo Cuscatlán, La Libertad

Motores fuera de borda	Uso Privado (4 Tiempos)	6 meses
	Uso Comercial (2 Tiempos)	3 meses
Vehículos Acuáticos	Uso Privado	12 meses
	Uso Comercial	3 meses
Bombas de agua/generadores/motores multiusos		6 meses

Cobertura de garantía

- La garantía cubre el 100% contra desperfectos de fabricación en las piezas o partes del motor, bajo las condiciones normales de manejo y las motocicletas que se reciban por garantía deben ser evaluadas por el personal técnico de Global Motors, S.A., para determinar si aplica o no la garantía. En caso aplique, se cubrirá sin costo con los repuestos y mano de obra.
- La garantía es válida cuando se cumple todos los requisitos de servicio y las obligaciones del usuario según el manual del fabricante y cuando se utiliza el aceite recomendado, los repuestos y accesorios originales de YAMAHA.

No cobertura de garantía

- La garantía no cubre piezas que requieran cambios por el desgaste normal de uso, tales como: cables de control (aceleración, embrague, frenos), catarina, fricciones, amortiguadores, sistema eléctrico (bombillos, arnés completo, batería, bomba de gasolina, reguladores, sensores, TCI), llantas, tubos neumáticos, rines, sistema de suspensión, pintura, accesorios, partes de hule, empaques, filtros, tapicería o cualquier otra pieza que sufra desgaste.
- Las operaciones de rutinas de mantenimiento preventivo, tales como: ajustes de frenos y embrague, limpieza del sistema de combustible, ajuste de motor, o cualquier otra rutina de mantenimiento periódico deberá ser cubierto por el cliente final que adquiera su motocicleta.
- Cualquier problema causado por un excesivo uso, mantenimiento insuficiente, descuido en el manejo, no atender las señales de advertencia o peligro del tablero de instrumentos.
- Cualquier daño, desgaste o ruptura debidos al uso de repuestos que no son originales o al uso de lubricantes y/o aditivos no especificados, acordes a las especificaciones técnicas sugeridas por el fabricante o Global Motors, S.A. de C.V.
- Cualquier motocicleta modificada en partes de motor, tracción, dirección, suspensión y chasis, sin la autorización de Global Motors, S.A. de C.V..
- Cualquier equipo o accesorio incluyendo remolques y carros laterales instalados por terceras personas, y los daños que estos equipos generen en la motocicleta.
- Los repuestos de desgaste atribuido a su uso normal.
- Motocicletas sujetas a sobrecargas.
- Desgaste prematuro del motor por un inadecuado desarrollo o asentamiento del motor en sus primeros kilómetros de recorrido.
- Daños en el motor por utilizarlo a regímenes muy altos de revoluciones (RPM).
- Vibraciones muy pequeñas o ruidos de bajo sonido, los cuales no son reconocidos como fallas que afecten la calidad de funcionamiento de la motocicleta. Se consideran como sonidos y vibraciones normales de funcionamiento.

ROOSEVELT
Alameda Roosevelt entre
49 y 51 av. Sur. #2613-E,
Colonia Flor Blanca,
San Salvador

MASFERRER
Avenida Alberto Masferrer
Norte y 7ª Calle Pte. Bis,
#510, Colonia Escalón,
San Salvador

JUAN PABLO II
Prolongación Alameda
Juan Pablo II #351,
San Salvador,
San Salvador

SAN MIGUEL
Avenida Roosevelt Sur
N 802 Bis Col. Milagro
de la Paz, San Miguel,
San Miguel

LA GRAN VÍA
Carretera Panamericana
y Calle Chiltiupán.
Cc. La Gran Vía, local #110,
Antiguo Cuscatlán, La Libertad

- l. Corrosión y daños externos causados por el salto de piedras, grava, sal, rasguños, abolladuras, granizos u otra forma de impacto.
- m. Decoloraciones resultantes de insectos, savia, brea, lluvia ácida, tormentas, relámpagos, radioactividad o contaminación.
- n. La pérdida de uso de la motocicleta, pérdida de tiempo, pérdidas por daño a propiedad personal o de terceros, pérdida de ingresos, inconvenientes, alquileres de vehículos sustitutos y otros daños consecuentes como los de gastos de gasolina, teléfono, préstamos bancarios, seguros, cuota de leasing, viajes, estadías, hoteles, remolques, grúas, transporte alternos, etc., que se generen durante la reparación de la motocicleta.

MOTIVOS POR LOS CUALES PUEDE PERDER LA GARANTÍA.

- a. Si las reparaciones y/o servicios de mantenimiento fueron realizados en talleres no autorizados por Global Motors, S.A. de C.V.
- b. No realizar los servicios de mantenimiento en los kilometrajes o intervalos de tiempo requeridos en este certificado.
- c. Reparaciones por accidentes viales o daños a terceros.
- d. Uso de la motocicleta en condiciones diferentes a las que fue diseñada. Defectos causados por mal uso, negligencia o mal cuidado de la motocicleta.
- e. Si la motocicleta se utiliza para competencias.
- f. Motocicletas con adulteración en cualquiera de sus indicadores del tablero de control (cuenta km, nivel de gasolina, etc.).
- g. Motocicletas utilizadas en competencias o dedicadas a alquiler, o que se presenten desarmadas en todo o en parte.
- h. Si se excede el peso máximo soportado por la motocicleta indicado en el manual de usuario.
- i. Daños causados intencionalmente o por agentes externos incontrolables y/o casos considerados como fortuitos (inundaciones, terremotos, incendios, etc.).
- j. Fallas menores no consideradas como defecto de calidad y que no afectan el desempeño normal de la motocicleta.
- k. Los costos de mantenimiento e insumos (aceite, bujías, filtros, lija, grasa, etc.), con excepción de la mano de obra en los mantenimientos gratuitos "son con cargo al cliente".
- l. Costos en que incurra el cliente mientras la motocicleta se encuentra en mantenimiento.
- m. Incumplimiento del uso de la motocicleta según manual de usuario y libro de garantía.

REQUISITOS PARA HACER EFECTIVA TU GARANTÍA

- a. Presentar "acta de garantía" original y factura
- b. Presentar tarjeta de circulación de la motocicleta.
- c. Puedes realizar tu reclamo por garantía en los Centros de Servicio YAMAHA ubicados en San Salvador y San Miguel.

GLOBAL MOTORS, S.A. DE C.V.



ROOSEVELT

Alameda Roosevelt entre
49 y 51 av. Sur. #2613-E,
Colonia Flor Blanca,
San Salvador

MASFERRER

Avenida Alberto Masferrer
Norte y 7ª Calle Pte. Bis,
#510, Colonia Escalón,
San Salvador

JUAN PABLO II

Prolongación Alameda
Juan Pablo II #351,
San Salvador,
San Salvador

SAN MIGUEL

Avenida Roosevelt Sur
N 802 Bis Col. Milagro
de la Paz, San Miguel,
San Miguel

LA GRAN VÍA

Carretera Panamericana
y Calle Chilitupán.
Cc. La Gran Vía, local #110,
Antiguo Cuscatlán, La Libertad